INFORME INTERVENTORÍA No. 3
Ambiental

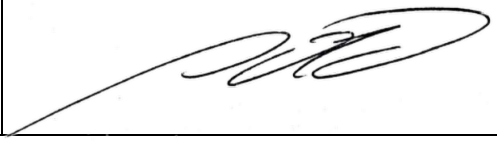
REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO A LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE SUBA POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y MONTO AGOTABLE PRIORIZADOS POR MEDIO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021 Y QUE CONFORMAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 358- 2022

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INGENIERÍA S.A.S

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

NÚMERO DE REVISIÓN		**03**
ELABORO	Nombre	Cesar Augusto Granados Manosalva
	Cargo	Ingeniero Ambiental S.A.S
	Firma	
APROBÓ	Nombre	José Virgilio Corzo Vera
	Cargo	Director de interventoría
	Firma	

INDICE

1. Introducción

2. Ubicación del Proyecto

3. Desarrollo

4. Conclusiones

5. Registro Fotográfico.

6. Anexos de documentación

1. Introducción:

En esta actividad la cuestión ambiental se identifica como una de las más importantes preocupaciones, el auge que ha tomado esta temática en los últimos años, se relaciona con la intensificación. De numerosos problemas a todos las escalas, que afectan a la sociedad y a los trabajos realizados en obra si no se tratan con prontitud y buena forma.

Esta obra lo cual está ubicada en la localidad de suba es un conjunto de modificaciones para el bien deportivo y recreativo de la comunidad y del ambiente, ya que se tiene en cuenta los impactos ambientales que se van desarrollando en la obra.

En esta neutralización de medidas preventivas ambientales se deben tener en cuenta el material que se va extrayendo de las obras y su manejo de disposición, por otro lado, también se debe tener en cuenta la vegetación y las raíces que sobresalen en caminos de los cuales se realizan la reparación y así tratarlos con su debida cautela y manejo ambiental prudente.

Se presentó un imprevisto en uno de los parques (094), lo cual fue reportado mediante un oficio ya que se realizó un cubrimiento de unas raíces con un material no autorizado por parte del constructor.

2. Ubicación del Proyecto:

El proyecto está ubicado en la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá, Limita al norte con el municipio de Chía (Cundinamarca), al sur con la localidad de Engativá, al orientecon la localidad de Usaquén y al occidente con el municipio de Cota (Cundinamarca).

Suba es reconocida como una de las localidades con espacios naturales y diversidad muy amplia, a continuación, veremos en un mapa donde se están ubicados los mapas.



Ilustración 1 Mapa localidad de Suba

Fuente: https://www.google.co m/maps/place/Suba,+Bogotá

3. Desarrollo:

Para el desarrollo de estas remodelaciones de los parques se concibe como una solución a una situación previamente identificada de estas obras civiles, en este mes de agosto se realizaron visitas de campo y reuniones con el personal de obra y de interventoría. La cuestión ambiental se identifica como una de las más importantes en la realización de las obras civiles, ya que el auge que ha tomado esta temática en los últimos años, se relaciona con la intensificación. De numerosos problemas a todas las escalas, que afectan a la sociedad de forma cada vez más nefasta. Sin embargo, en la mayoría de las obras, estos aspectos se concentran en las etapas del diseño y del funcionamiento del desarrollo del proyecto, dejando la etapa de la ejecución desvalida del manejo sostenible de los recursos, precisamente conocer procesos simples pero efectivos de preservación de la vegetación que se encuentran en los parques, separar adecuadamente los residuos de construcción y demolición, etc., son ejercicios que deberán convertirse en hábito del personal de construcción.

En general se presentan de una manera concisa y sistemática los fundamentos conceptuales y metodológicos del modelo de gestión que permite un manejo ambientalmente sustentable de los impactos. Se trazan líneas de análisis y de acción para el responsable del proyecto para su protección ambiental.

Se realizaron diversas reuniones presenciales en obra y virtuales sobre el porcentaje de ejecuciones de obra frente a lo ambiental, y así con la interventoría para su manejo y decisiones de obra.

Por otro lado, se elaboró 2 oficios mostrando la inconformidad del cubrimiento de unas raíces ya mencionadas anterior mente y con el árbol caído en el parque San Diego (784), por otro lado, se realizó el cargue de la información de los residuos del mes de Agosto como se había acordado con la Ingeniera Viviana por parte del constructor.

4. Conclusiones:

1. Desde el punto de vista de la interventoría en este proyecto se deben tomar con seriedad las recomendaciones de la interventoría para evitar complicaciones ambientales a futuro.

2. Se debe tomar en cuenta la evaluación y seguimiento del desempeño ambiental para la planeación de las actividades ambientales planeadas y llevar factores de mejora a su desarrollo.

3. Las implementaciones y acciones requeridas para proteger las zonas verdes existentes en el área de influencia directa y establecer las nuevas zonas verdes de acuerdo con los diseños, tener en cuenta las observaciones propuestas por el forestal de los parques y tener en cuenta la creación de nuevos tratamientos que salgan de la obra.

5. Visita técnica y Registro Fotográfico del avance de la obra:





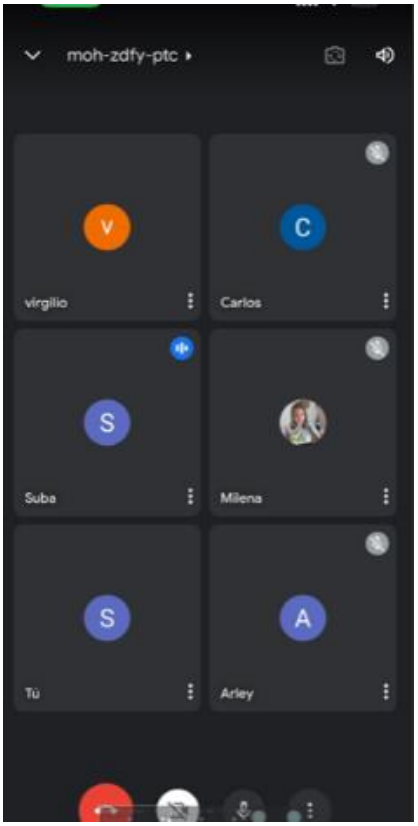




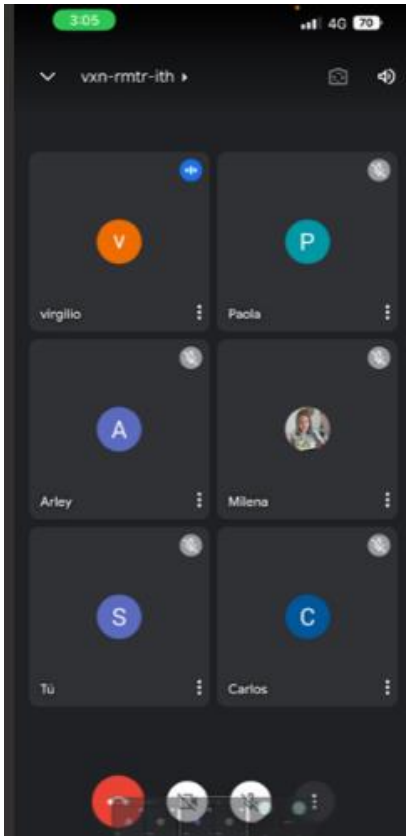




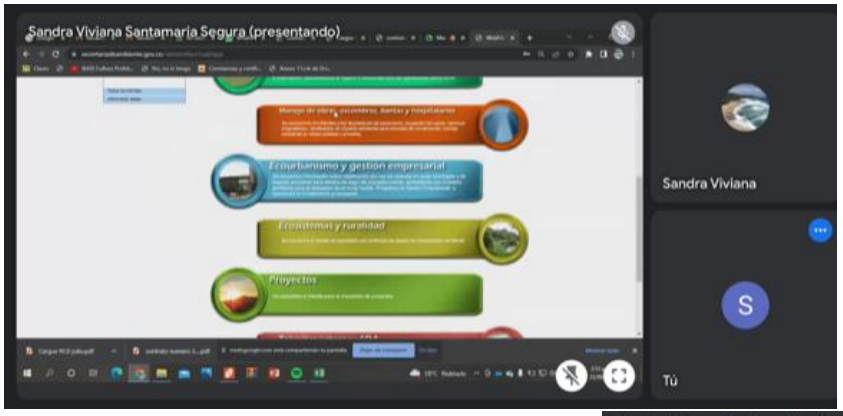
Reuniones de interventoría y con la constructora:

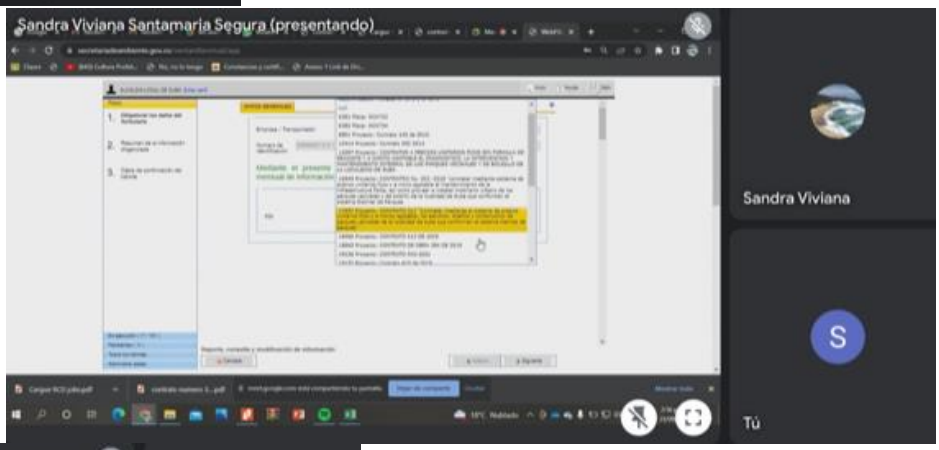


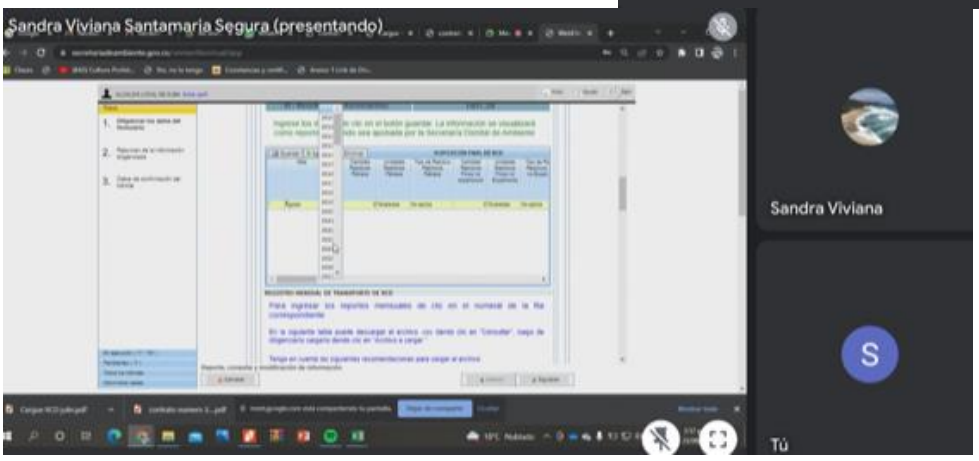


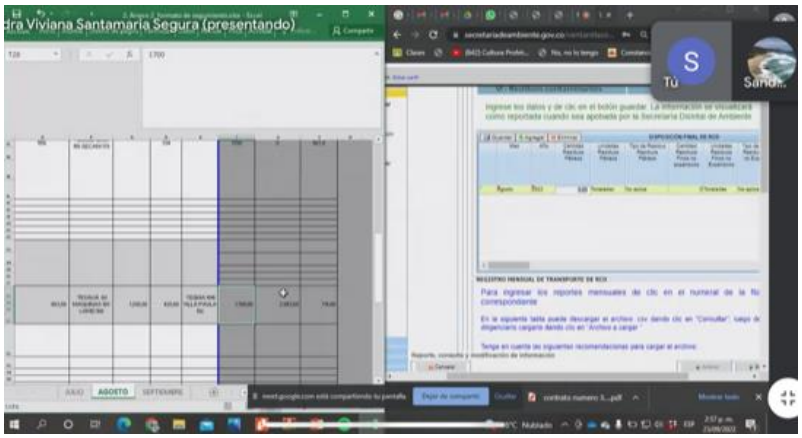


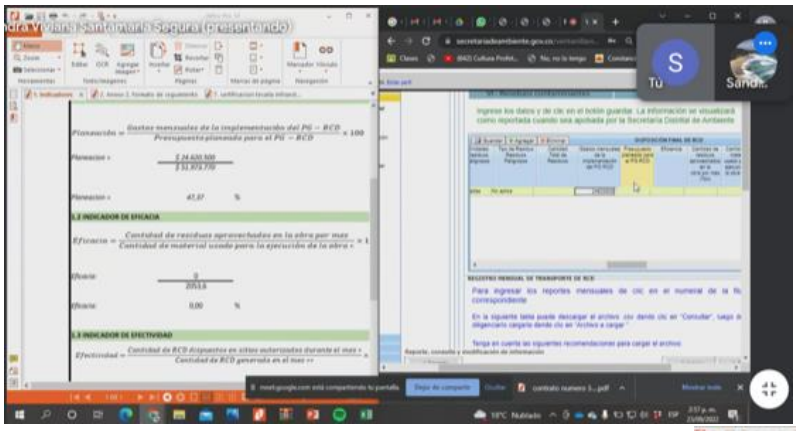
Reunión con la ingeniera Viviana para el cargue de la información de los residuos:

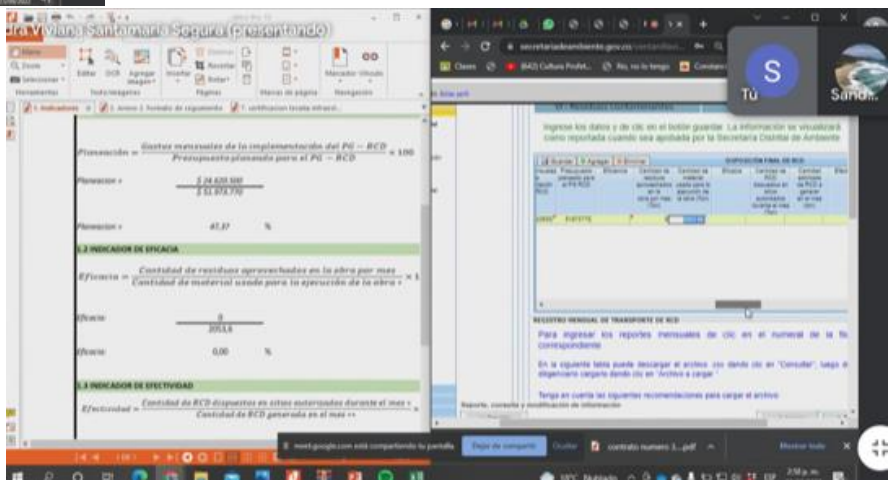


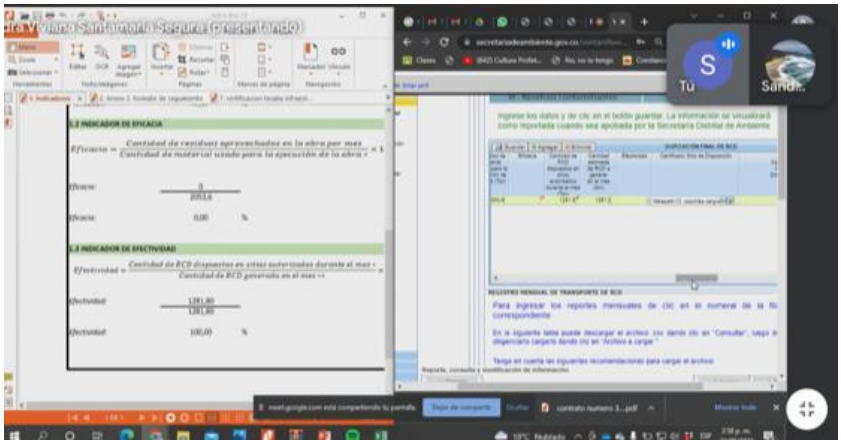


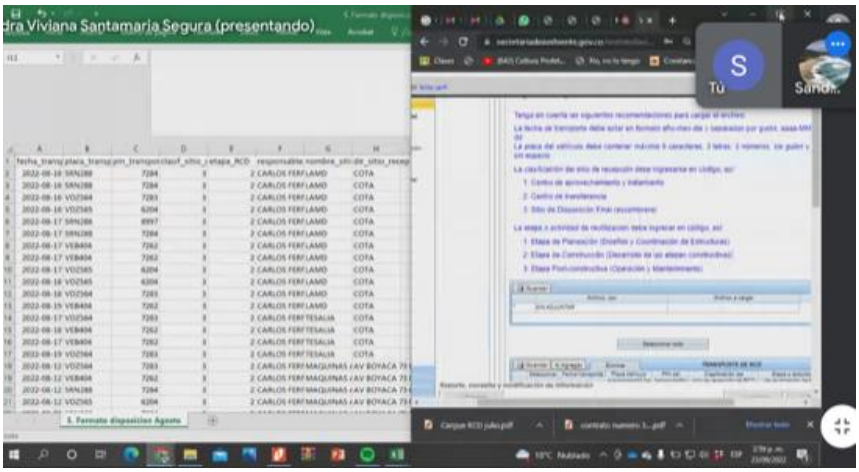





dra Viviana Santamaría Segura (presentando)
Tú
Sandra


dra Viviana Santamaría Segura (presentando)
Tú
Sandra


dra Viviana Santamaría Segura (presentando)
Tú
Sandra


dra Viviana Santamaría Segura (presentando)
Tú
Sandra

23/9/22, 15:06 WebFile SDA

Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Reporte, consulta y modificación de información
Número de radicación	2022ER239303
Fecha inicio	2022-09-19 11:33:51
Fecha fin	2022-09-23 15:06:24
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

Oficios Ambiental:

INGENIERÍA S.A.S
NIT. 830509427-9

INTERPARQUESSUBA-ADMON-046

Bogotá, Septiembre 13 de 2022.

Doctor:
JULIÁN MORENO
Fondo Desarrollo Local de Suba
Bogotá D.C. – Colombia

Señor:
CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES
Representante Legal
Contratista
Bogotá D.C. – Colombia

Contrato de Interventoría: 358-2022

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, CONTABLE, EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACITACION FDLS-LP-002-2022 PARA EL MANTENIMIENTO DE PARQUES.

Asunto: Solicitud de retiro de parte arbórea en el parque # 784 San Diego.

Cordial Saludo,

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones remite observación y preocupación ya que no se ha manifestado por parte del constructor la caida de una especie arbórea, lo cual está en el parque San Diego. Es importante reportar este incidente ya que se puede ver afectada la obra por parte de la secretaria de ambiente por su defecto se debe realizar su debido manejo.

Agradecemos la atención Prestada.

Ingeniero Ambiental Cesar A. Granados Manosalva
Ingeniería S&C S.A.S

INGENIERÍA S.A.S
NIT. 830509427-9

INTERPARQUESSUBA-ADMON-046

Bogotá, Septiembre 13 de 2022.

Doctor:
JULIÁN MORENO
Fondo Desarrollo Local de Suba
Bogotá D.C. – Colombia

Señor:
CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES
Representante Legal
Contratista
Bogotá D.C. – Colombia

Contrato de Interventoría: 358-2022

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, CONTABLE, EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACITACION FDLS-LP-002-2022 PARA EL MANTENIMIENTO DE PARQUES.

Asunto: Solicitud de retiro de parte arbórea en el parque # 784 San Diego.

Cordial Saludo,

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones remite observación y preocupación ya que no se ha manifestado por parte del constructor la caida de una especie arbórea, lo cual está en el parque San Diego. Es importante reportar este incidente ya que se puede ver afectada la obra por parte de la secretaria de ambiente por su defecto se debe realizar su debido manejo.

Agradecemos la atención Prestada.

Ingeniero Ambiental Cesar A. Granados Manosalva
Ingeniería S&C S.A.S

VoB. Director de Interventoría
Ingeniero Jose Virgilio Lozzo Vera.

Anexo de Documentación del lugar de Disposición final de Residuos:

SITIOS APROBADOS DE ADECUACIÓN DE SUELOS CON FINES AGRÍCOLAS - CAR

No.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	MUNICIPIO	LOCALIZACION	AUTO DECISORIO	OBSERVACIONES MATERIALES A DISPONER	CONTACTO
1	PRACTICAS AMBIENTALES S.A.S	Mosquera	La merindad 1 y 2 - Vereda San Jorge	Res. 2660 de 21/11/2014	suelo orgánico, material de excavación	Tel.: 757 9729
2	SOCIEDAD PAISAJO S.A.S	Mosquera	Vereda San José	Res, 2325 de 2015	suelo orgánico, material de excavación	Tel.: 316 2254
3	RAFAEL ROMERO	Mosquera	San José	Resolución 3976 del 14/12/16	suelo orgánico, material de excavación	Cel.: 321 365 3360
4	JAIME WILLS	Mosquera	San José	Resolución 2895 de 29/09/17	suelo orgánico, material de excavación	Tel.: 636 4465
5	JAIME MURCIA	Cota	San José	Resolución 2976 del 24/12/2015	suelo orgánico, material de excavación	Cel.: 311 561 1238
6	TRANSPORTES LAMD	Mosquera	San José	Resolución 0726 del 18 de marzo de 2019	suelo orgánico, material de excavación	cel.: 3212010645
7	INDUSTRIA AGRICOLA Y PECUARIA EL INTERIOR Ltda. INAPIN Ltda.	Cota	San José	Resolución 0975 del 3 de abril del 2019	Material de excavación Limos y Arcillas, Tierra negra orgánica	Cel: 320 3394716
8	Sociedad IPSA LIMITADA, con Nit. 860070922-5	Tenjo	San José	Resolución CAR No. 2851 del 29 de septiembre de 2017	Material de excavación Limos y Arcillas, Tierra negra orgánica	Tel: 3185937988 dayanaquintero192@gmail.com

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de enero de 2022 Hora: 10:43:18
Recibo No. AA22069884
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22069884A642D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIA AGRICOLA Y PECUARIA DEL INTERIOR S.A.S
Sigla: INAPIN S.A.S
Nit: 860.037.932-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

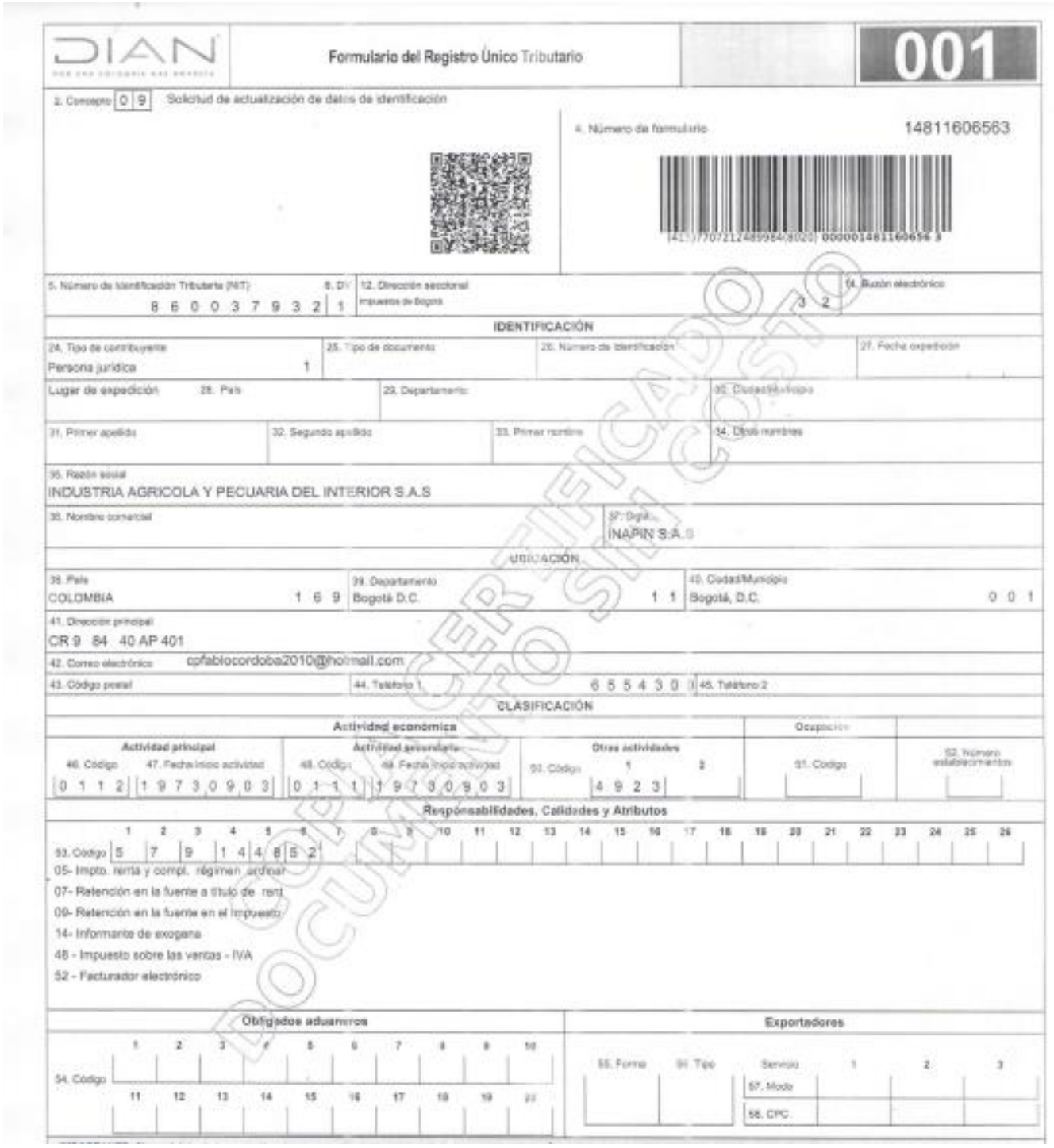
MATRÍCULA

Matrícula No. 00040107
Fecha de matrícula: 11 de septiembre de 1973
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 9 No. 84-40 Apto 401
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inapinltda1@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6554300
Teléfono comercial 2: 2484820
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 9 No. 84-40 Apto 401
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inapinltda1@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6554300
Teléfono para notificación 2: 2484820



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 09 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario: 14811606563

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860037932 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 32

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: INDUSTRIA AGRICOLA Y PECUARIA DEL INTERIOR S.A.S

36. Nombre comercial

37. Digit... INAPIN S.A.S

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: Bogotá D.C. 11

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CR 9 84 40 AP 401

42. Correo electrónico: cpfabiocordoba2010@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 6554301

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0112	1973 09 03	0111	1973 09 03	4923			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 57 9 14 48 52

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CAR

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR
Dirección General
República de Colombia

RESOLUCION No. 0975 03 ABR 2019

Por la cual se aprueba un proyecto de adecuación y restauración de suelos con fines agrícolas y se adoptan otras determinaciones

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR, en uso de las facultades legales que le confiere el numeral 12 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y

CONSIDERANDO

ANTECEDENTES

Que el Ingeniero Héctor Germán Casas Quintero, en su condición de autorizado por el señor Pedro Pablo Mendoza Gutiérrez (folio 128), mediante comunicación radicada 20171114833 del 7 de abril de 2017 (folios 1-158) allegó la documentación relacionada con el "Proyecto de Adecuación Morfológica Finca Tesalia", para desarrollar en el predio del mismo nombre ubicado en el kilómetro 3 vía Siberia –Cota, vereda Rozo del municipio de Cota (Cundinamarca), de propiedad de quien autoriza.

Que en atención a lo anterior, esta Corporación expidió el AUTO DRSC No. 1421 de 11 de julio de 2017 (folio 160 a 163), modificado por el Auto DRSC No. 2307 de 12 de octubre de 2017 (folios 184 a 186), a través del cual se declaró iniciado el trámite administrativo de aprobación de un proyecto de adecuación y restauración de suelos con fines agrícolas, a nombre de la sociedad INDUSTRIA AGRICOLA Y PECUARIA DEL INTERIOR LTDA "INAPIN", identificada con NIT No 860.037.932.-1, representada legalmente por el señor PEDRO PABLO MENDOZA GUTIÉRREZ, identificado con C.C. No 17.029.213, en su calidad de propietaria del predio denominado "TESALIA", identificado con matrícula inmobiliaria No 50N-1188858 y catastralmente con el código 25-214-00-00-00-00-0003-0091-0-00-0000, ubicado en la vereda Rozo en jurisdicción del municipio de Cota (Cundinamarca).

Anexo de certificados de disposicion:

LAMD INGENIERIA Y TRANSPORTES
NIT: 900.674.074 - 1

Bogotá, 15 de septiembre de 2022

Ic.24092

INGENIERIA Y TRANSPORTES LAMD SAS
900.674.074-1

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL

La empresa **CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES** NIT **13.010.352-8** ingreso al **PREDIO RECODO NUEVO SUR con No. De RESOLUCIÓN 0726 DEL 18 DE MARZO DE 2019**, durante el periodo comprendido entre los días **1 AL 31 AGOSTO DE 2022** ingresando un total de viajes **(12)** para un volumen de **CIENTO OCHENTA (180) m3**, como se relaciona a continuación, provenientes **REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO A LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE SUBA POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE PRIORIZADOS POR MEDIO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021 Y QUE CONFORMAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.** contrato de obra **361 DE 2022** pin **21639.**

Los volúmenes de material durante este período se relacionan a continuación:

Relación de viajes	**M3**	**Cantidad**
Doble – Excavación	180 m3	12
Sencillo – Excavación	0 m3	0

Cordialmente

Luis Antonio Montaño
Gerente

MÁQUINAS AMARILLAS

Certificación N: CERT-1148-2022

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
NIT: 900.458.311-1

SITIO DE DISPOSICION DE MATERIAL DE ESCOMBROS Y ESTERILES LAS MANAS
(Residuos de construcción y demolición)PIN 8418-SDA SECRETARIA DISTRITAL DEL MEDIO AMBIENTE
AUTORIZADOS MEDIANTE RESOLUCION NÚMERO 1480 DE 2014 ANLA

CERTIFICA QUE

La firma **CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES** identificada con NIT: **13.010.362-8**, ingreso al sitio de reconformación morfológica Minas las Manas durante el periodo comprendido entre el dia 03 de agosto de 2022 hasta el dia 23 de agosto de 2022 ingresando un total de TRECE . (13) Viajes, para un volumen de **CIENTO NOVENTA Y CINCO .(185) M3** sueltos de material, como se relaciona a continuación, provenientes de la obra **CONTRATO 381 DE 2022, PIN OBRA: 21838.**

DESCRIPCIÓN	TOTAL VIAJES	TOTAL MTS
DOBLE- MATERIALES SECOS (EXCAVACIONES DE RECEBOS, ARENAS, ROCA)	13	180

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el dia lunes, 19 de septiembre de 2022.

NICOLE STHEFANNY GUZMAN LAVERDE
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS

ANDREA ALVAREZ GARZON
DIRECTOR DE PROYECTO

La presente certificación tendra 30 dias calendario a partir de su expedición para solicitudes de cambio.

Reciclados Industriales | NOVO ECOFRIENDLY MADE

E: info@reciclados-industriales.co
T: (+57 1) 875 6947 – 864 4874
C: 310 215 7324
W: www.reciclados-industriales.co
www.novoecofriendlymade.com

Cota, septiembre 19 de 2022 **CR 10721 -2022**

Con registro IDU 649-2018 y registro gestor CAR 015 dando cumplimiento a la Resolución 0472 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo, Reciclados Indsutriales de Colombia S.A.S.
CERTIFICA QUE:

DATOS DEL GESTOR	
Nombre o razon social	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS
Número de Identificación	900.360.954-1
Representante Legal	FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR
Telefono	8759047
Dirección	KM 2.5 VÍA BOGOTA - SIBERIA, COSTADO SUR
Municipio o Distrito	COTA, CUNDINAMARCA
Gestor	PLANTA DE APROVECHAMIENTO
Cantidad de RCD recibidos del generador	ESCOMBRO 26 m3 CONCRETO 24 m3 ASFALTO 40 m3 MIXTO 66 m3 CONCRETO/ASFALTO **TOTAL 156 m3**
Destino del RCD	APROVECHAMIENTO
DATOS BASICOS DEL GENERADOR	
Nombre del Generador	CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES
Número de Identificación	13.010.352-8
Telefono	3134668878
Origen / Dirección	LOS FRAILES
Dirección donde se generan los RCD (CONTRATO, OBJETO Y PIN)	CONTRATO 361 DE 2022. OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO A LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE SUBA POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE PRIORIZADOS POR MEDIO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021 Y QUE CONFORMAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES. PIN 21639

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	
Tipo de Residuo	**Cantidad de RCD**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfálticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	202,8
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	
Total RCD recibidos (toneladas)	202,8
Fecha de Recepción RCD	AGOSTO DE 2022

ESTE CERTIFICADO ES VALIDO UNICAMENTE PREVIA CONFIRMACION TELEFONICA

Industria Agricola y Pecuaria del Interior S.A.S.
"Inapin S.A.S."
Nit: 860.037.932-1

Bogotá, Septiembre 15 de 2022

CERT - LTDA – 0636- 2022

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que el Señor CARLOS FERNANDO CÓRDOBA AVILÉS, identificado con Nit: 13.010.352-8 ingreso al sitio de recibo de material aprobado mediante Resolución CAR No. 0975 del 3 de Abril de 2019; en el periodo comprendido del 17 al 19 de Agosto de 2022, un total de 4 viajes, que representan aproximadamente 60M3 de acuerdo con la siguiente relación:

MATERIAL	SENCILLA		DOBLE TROQUE		TOTALES	
	CANTIDAD	VOLUMEN	CANTIDAD	VOLUMEN	CANTIDAD	VOLUMEN
EXCAVACION			4VJ	60M3	4VJ	60M3
TIERRA NEGRA						
GREDA						
CAPA VEGETAL						
ARCILLA						
LIMOS						

Total Viajes 4VJ

Volumen Total 60M3

Los cuales son provenientes de la Obra según contrato No. 361 de 2022. Objeto de Contrato: Realizar el mantenimiento y/o adecuación y/o reconstrucción de la infraestructura física, así como el suministro e instalación de mobiliario urbano a los parques vecinales y de bolsillo de la localidad de suba por precios unitarios fijos sin formula de reajuste y a monto agotable priorizados por medio de los presupuestos participativos 2021 y que conforman el sistema distrital de parques.Pin 21639.

Cordialmente,

Arq. Juan Pablo Mendoza
Gerente de Proyecto

SECAM JR

Transforma Ambientes

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2022

SEC-1685O-2022

SECAM J.R S.A.S
NIT. 830.507.163-0

CERTIFICA QUE



DATOS BÁSICOS DEL GESTOR							
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	REGISTRO DE INSCRIPCIÓN CAR 030 OCTUBRE 23 DE 2020						
Nombre o razón social	**SECAM J.R S.A.S**						
Nit	830.507.163-0						
Representante legal	RUBIELA RADA ORTIZ						
Dirección	CRA 71 D 57 - 10 SUR						
Número telefónico de contacto	7783445 - 3002414969						
Correo electrónico	[illegible]						
Municipio o Distrito	BOGOTA D.C.						
Gestor	Punto Limpio		Planta de aprovechamiento	x	Disposición final		

DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	21039
Nombre o razón social	CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES
Número de identificación o NIT	13.010.932-8
Representante legal	CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES
Dirección de domicilio	Carrera 17 No 99-31 Oficina 602, Bogotá DC
Teléfono	-
Correo electrónico	[illegible]
Dirección de generación de RCD	CTO No. 391 DE 2022 cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO A LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE SUBA POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE PRIORIZADOS POR MEDIO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021 Y QUE CONFORMAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES"

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOS POR TIPO	
Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos producto de la excavación, entre otros.	**178,00**
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y similares	
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfálticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como PVC, polietileno, policarbonato, acrílicos, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall) entre otros.	
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	
2.2 Los que por su estado no puedan ser aprovechados.	
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecidad para su gestión.	
Total RCD recibidos (t)	**178,00 M3**
Fecha de recepción de los RCD	01 al 31 de agosto del 2022

Nota: El factor de conversión de M3 a TON, es de 1.5883877

Atentamente,

RUBIELA RADA ORTIZ
C.C No. 28.935.312
Representante Legal